

EDICTO

Nº Edicto: 2401

Carátula: CONFIAR S.R.L. C/ MOREL CARLA CAMILA S/ EJECUTIVO (c)

Número de Expediente: Recep.:D-1VI-3733-C2016

1ª Ins.:0299/16/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/04/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dr. Leandro J. Oyola, Juez Subrogante del Juzgado de 1era. Instancia Civil, Comercial y Minería Nº 1 de Viedma, provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza por edictos a CARLA CAMILA MOREL DNI Nº 36.321.105, para que en el plazo de cinco (5) días se presente a hacer valer sus derechos, en los autos "CONFIAR SRL C/ MOREL CARLA CAMILA S/ EJECUTIVO", Expte. Nº 0299/16/J1 bajo apercibimiento de designarle Defensora de Ausentes. Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial y dispóngase la publicación del edicto en el sitio WEB del Poder Judicial .- Fdo.: Gustavo J. Tenaglia - Secretario.-
Viedma, 17 de Abril de 2019.-